

Xalapa, Ver., 11 de noviembre de 2021

Comunicado: 0009

Aprueban integración de las 40 comisiones permanentes

- También, se crean las comisiones especiales del Café y para el seguimiento de la Agenda 2030.

Con 40 votos a favor, el Pleno de la Sexagésima Sexta (LXVI) Legislatura del Estado aprobó el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) por el cual quedan conformadas las 40 comisiones permanentes de este Poder, con lo cual se dará puntual atención a las diversas solicitudes de las y los ciudadanos, además de impulsar una agenda de trabajo ininterrumpida.

La integración de diputadas, diputados y no binario, en la conformación de las comisiones permanentes de este Congreso se dio atendiendo a la representación de cada uno de los grupos legislativos y a las disposiciones que regulan la participación de las y los legisladores en dichos órganos.

Este Acuerdo registró también cuatro votos en contra y cuatro abstenciones.

De esta manera, las comisiones quedan integradas de la siguiente forma por las diputadas, diputados y no binario.

Administración y Presupuesto: Rafael Gustavo Fararoni Magaña, presidente; Jessica Ramírez Cisneros, secretaria y Luis Arturo Santiago Martínez, vocal.

Agua Potable y Saneamiento: Fernando Arteaga Aponte, presidente; Tania María Cruz Mejía, secretaria y Luis Fernando Cervantes Cruz, vocal.

Asuntos Indígenas: Bonifacio Castillo Cruz, presidente; José Luis Tehuintle Xocua, secretario y Lidia Irma Mezhuva Campos, vocal.

Atención y Protección de Periodistas: Jaime Enrique de la Garza Martínez, presidente; Luis Ronaldo Zárate Díaz, secretario y Marco Antonio Martínez Amador, vocal.

Ciencia y Tecnología: Verónica Pulido Herrera, presidenta; Juan Enrique Santos Mendoza, secretario y Perla Eufemia Romero Rodríguez, vocal.

Comunicaciones: Marco Antonio Martínez Amador, presidente; Fernando Arteaga Aponte, secretario y José Magdaleno Rosales Torres, vocal.

Derechos de la Niñez y la Familia: Ana Miriam Ferráez Centeno, presidenta; José Luis Tehuintle Xocua, secretario y Miguel David Hermida Copado, vocal.

Corredor Interoceánico, Zonas Libres y Desarrollo Económico: Eusebia Cortés Pérez; presidenta; Luis Antonio Luna Rosales, secretario y Sergio Lenin Guzmán Ricardez, vocal.

Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables: Anilú Ingram Vallines, presidenta; Ana Miriam Ferráez Centeno, secretaria y Gonzalo Durán Chincoya, vocal.

Desarrollo Agropecuario, Rural y Forestal: José Magdaleno Rosales Torres, presidente; Perla Eufemia Romero Rodríguez, secretaria y Ruth Callejas Roldán, vocal.

Desarrollo Artesanal: Ramón Díaz Ávila, presidente; Verónica Pulido Herrera, secretaria y Tania María Cruz Mejía, vocal.

Desarrollo Metropolitano: Itzel López López, presidenta; Ruth Callejas Roldán, secretaria y Bingem Rementería Molina, vocal.

Bienestar y Desarrollo Social: Magaly Armenta Oliveros, presidenta; Margarita Corro Mendoza, secretaria e Itzel López López, vocal.

Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial, Vivienda y Fondo Legal: Gonzalo Durán Chincoya, presidente; Roberto Francisco San Román Solana, secretario y Lidia Irma Mezhua Campos, vocal.

Desarrollo y Fortalecimiento Municipal: Citlali Medellín Careaga, presidenta; Gisela López López, secretaria y Bonifacio Castillo Cruz, vocal.

Educación y Cultura: Lourdes Juárez Lara, presidenta; Eusebia Cortés Pérez, secretaria y Adriana Esther Martínez Sánchez, vocal.

Gobernación: Margarita Corro Mendoza, presidenta; Paul Martínez Marie, secretario y Genaro Ibáñez Martínez, vocal.

Hacienda del Estado: Rosalinda Galindo Silva, presidenta; José Magdaleno Rosales Torres, secretario y Genaro Ibáñez Martínez, vocal.

Hacienda Municipal: Sergio Lenin Guzmán Ricardez, presidente; Magaly Armenta Oliveros, secretaria y Nora Jéssica Lagunes Jáuregui, vocal.

Justicia y Puntos Constitucionales: Luis Fernando Cervantes Cruz, presidente; Marlon Eduardo Ramírez Marín, secretario y Rosalinda Galindo Silva, vocal.

Instructora: Luis Antonio Luna Rosales, presidente; Ramón Díaz Ávila, secretario y Luis Ronaldo Zárate Díaz, vocal.

Juventud y Deporte y Atletas con Discapacidad: Luis Ronaldo Zárate Díaz, presidente; Janix Liliana Castro Muñoz, secretaria e Itzel Yescas Valdivia, vocal.

Límites Territoriales Intermunicipales: Itzel Yescas Valdivia, presidenta; Citlali Medellín Careaga, secretaria y Juan Enrique Santos Mendoza, vocal.

Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático: Paul Martínez Marie, presidente; Nora Jérica Lagunes Jáuregui, secretaria y Gisela López López.

Organización Política y Procesos Electorales: Illya Dolores Escobar Martínez, presidenta; Gonzalo Durán Chincoya, secretario y Enrique Cambranis Torres, vocal.

Para la Igualdad de Género: Maribel Ramírez Topete, presidenta; Illya Dolores Escobar Martínez, secretaria y Ana Miriam Ferréaz Centeno, vocal.

Participación Ciudadana, Gestoría y Quejas: Itzel Yescas Valdivia, presidenta; Bonifacio Castillo Cruz, secretario y Jessica Ramírez Cisneros, vocal.

Pesca y Acuicultura: Jessica Ramírez Cisneros, presidenta; Anilú Ingram Vallines, secretaria y Janix Liliana Castro Muñoz, vocal.

Población y Atención a Migrantes: José Luis Tehuintle Xocua, presidente; Jaime Enrique de la Garza Martínez, secretario y Enrique Cambranis Torres, vocal.

Procuración de Justicia: Genaro Ibáñez Martínez, presidente; Rosalinda Galindo Silva, secretaria y Ruth Callejas Roldán, vocal.

Promoción Comercial y Fomento a la Inversión: Bingen Rementeria Molina, presidente; Enrique Cambranis Torres, secretario y Tania María Cruz Mejía, vocal.

Protección Civil: Elizabeth Cervantes de la Cruz, presidenta; Gisela López López, secretaria e Illya Dolores Escobar Martínez, vocal.

Salud y Asistencia: Adriana Esther Martínez Sánchez, presidenta; Anilú Ingram Vallines, secretaria y Margarita Corro Mendoza, vocal.

Seguridad Pública: Roberto Francisco San Román Solana, presidente; Sergio Lenin Guzmán Ricardez, secretario y Maribel Ramírez Topete, vocal.

Seguridad Social: Marlon Eduardo Ramírez Marín, presidente; Othón Hernández Candanedo, secretario y Miguel David Hermida Copado, vocal.

Trabajo y Previsión Social: Perla Eufemia Romero Rodríguez, presidenta; Itzel López López, secretaria y Jaime Enrique de la Garza Martínez, vocal.

Transparencia, Acceso a la Información y Parlamento Abierto: Lidia Irma Mezhua Campos, presidenta; Marco Antonio Martínez Amador, secretario y Verónica Pulido Herrera, vocal.

Transporte, Tránsito y Vialidad: Juan Enrique Santos Mendoza, presidente; Adriana Esther Martínez Sánchez, secretaria y Eusebia Cortés Pérez, vocal.

Turismo: Janix Liliana Castro Muñoz, presidenta; Rafael Gustavo Fararoni Magaña, secretario y Citlali Medellín Careaga, vocal.

Vigilancia: Luis Arturo Santiago Martínez, presidente; Luis Fernando Cervantes Cruz, secretario y Magaly Armenta Oliveros, Elizabeth Cervantes de la Cruz, Luis Antonio Luna Rosales, Rafael Gustavo Fararoni Magaña, Paul Martínez Marie, Roberto Francisco San Román Solana, Fernando Arteaga Aponte, Ramón Díaz Ávila, Lourdes Juárez Lara, Marlon Eduardo Ramírez Marín, Nora Jéssica Lagunes Jáuregui, Othón Hernández Candanedo y Bingen Rementeria Molina, vocales.

-Crean Comisiones Especiales del Café y para el Seguimiento de la Agenda 2030-

En la sesión y por Acuerdo de la Junta de Coordinación Política se determinó la creación de dos Comisiones Especiales, que den seguimiento a las demandas de las y los ciudadanos.

La primera Comisión, denominada “Para la Atención y Seguimiento del Cultivo, Transformación, Procesamiento y Comercialización del Café Veracruzano”, está integrada de la siguiente manera por las diputadas Nora Jéssica Lagunes Jáuregui, presidenta, y Lourdes Juárez Lara, secretaria, así como por los diputados Luis Ronaldo Zárate Díaz, José Luis Tehuintle Xocua y Rafael Gustavo Fararoni Magaña, en su calidad de vocales.

Además, fue aprobada la creación de la Comisión Especial para el Seguimiento de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, misma que estará integrada por el diputado Luis Antonio Luna Rosales, presidente; la legisladora Anilú Ingram Vallines, secretaria y por los diputados Sergio Lenin Guzmán Ricardez, Fernando Arteaga Aponte, y Magaly Armenta Oliveros, como vocales.

##-##-##